



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00027245-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Weller

---

VISTO:

Lo solicitado a orden 3 del expte. de referencia por el Sr. Decano de la FCQ, Dr. Marcelo Mariscal, en el sentido que se designe a la Lic. Gabriela WELLER en un cargo de Secretaria de Facultad TC, en relación a su rol como Prosecretaria de Comunicación Institucional de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Dec. N° 126/22 se designa a la Lic. Esp. Gabriela WELLER, como Prosecretaria de Comunicación Institucional, a partir del 01-03-2022 y hasta que la autoridad lo disponga;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-02-2023 las Res. Dec. 206 y 230/22.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Lic. Gabriela WELLER (Legajo N° 28.851), en un cargo de Secretaria de Facultad T.C -código 415- para desempeñar funciones de Prosecretaria de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, a partir del 01-02-2023 y mientras la autoridad lo disponga.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

mes

